

# POLÍTICA GENERAL DE USO, GARANTÍA Y PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

#### CORESA S.A.

El presente documento tiene por objeto establecer una política general de uso y garantía para todos los productos manufacturados y comercializados por Coresa S.A. Asimismo, se regula el procedimiento de reclamos frente a posibles defectos en los mismos, que no provengan de su incorrecta utilización, de conformidad con los estándares que se detallan para cada caso en lo que sigue.

### I. USO DE PRODUCTOS.

En concordancia con su política de calidad, Coresa S.A. estima necesario recordar a sus clientes ciertas características de importancia de los materiales que componen sus productos. Asimismo, informa que se encuentran a disposición del cliente y usuario final fichas técnicas y hojas de seguridad para cada uno de los productos comercializados. Acerca de las posibilidades y límites de aplicación de los mismos, junto a las precauciones que se debe adoptar para una correcta utilización, se entregan algunos ejemplos a continuación.

## 1. SACO RECUBIERTO ESTABILIZADO

Sus propiedades mecánicas son las siguientes: resistencia a la tracción de urdido de 10,0 Kgf/cm; resistencia a la tracción trama de 10,0 Kgf/cm; cuenta con una adherencia a la impresión de un 90%; un Ensayo de Caida de 3 en una caída libre 1,2 m y su retención de propiedades mecánicas es del 50%. Este producto cuenta con estabilización UV y se garantiza una retención mínima del 50% de las propiedades mecánicas luego de dos inviernos y un verano bajo una radiación solar de 140 kL y en condiciones de intemperie.

Los proveedores de las materias primas e insumos utilizados en la fabricación del envase cumplen con las siguientes regulaciones: Polipropileno: Code of Federal Regulations title 21, part 177-1520 de la FDA; Masterbach: F.D.A. 21 CFR177.1520 Polyolefins y 21 CFR178.3297 Colorants for Polymers; y las tintas usadas son atóxicas y su formulación no contiene metales pesados, cumplen con las regulaciones del F.D.A. CFR 21 y la Directiva Europea 94/62



#### 2. SACO CORRIENTE NO ESTABILIZADO

Sus propiedades mecánicas son las siguientes: Resistencia a la tracción de urdido de 10,0 Kgf/cm; Resistencia a la tracción trama de 10,0 Kgf/cm; cuenta con una adherencia a la impresión de un 90%; un Ensayo de Caída de 3 en una caída libre 1,2 m y su retención de propiedades mecánicas es mínimo de 50%.

Los proveedores de las materias primas e insumos utilizados en la fabricación del envase cumplen con las siguientes regulaciones: Polipropileno: Code of Federal Regulations title 21, part 177-1520 de la FDA; Masterbach: F.D.A. 21 CFR177.1520 Polyolefins y 21 CFR178.3297 Colorants for Polymers; y las tintas usadas son atóxicas y su formulación no contiene metales pesados, cumplen con las regulaciones del F.D.A. CFR 21 y la Directiva Europea 94/62.

# 3. SACO AD-STAR TERMOSELLADO BOCA Y FONOD

Sus propiedades mecánicas son las siguientes: resistencia a la tracción de urdido de 10,0 Kgf/cm; resistencia a la tracción trama de 10,0 Kgf/cm; cuenta con una adherencia a la impresión de un 90%; un Ensayo de Caída de 3 en una caída libre 1,2 m y su retención de propiedades mecánicas es mínimo de 50%. Este producto cuenta con estabilización UV. Se garantiza una retención mínima del 50% de las propiedades mecánicas luego de 2 inviernos y 1 verano bajo una radiación solar de 140 kLy en condiciones de intemperie.

Los proveedores de las materias primas e insumos utilizados en la fabricación del envase cumplen con las siguientes regulaciones: Polipropileno: Code of Federal Regulations title 21, part 177-1520 de la FDA; Masterbach: F.D.A. 21 CFR177.1520 Polyolefins y 21 CFR178.3297 Colorants for Polymers; y las tintas usadas son atóxicas y su formulación no contiene metales pesados, cumplen con las regulaciones del F.D.A. CFR 21 y la Directiva Europea 94/62.

# 4. TELA LÁMINA TUBULAR NEGRA-GROUND COVER

Manufacturada a base de polipropileno y pigmento negro, con alta cobertura de luz, cuenta con estabilización UV. Se garantiza una retención mínima del 50% de las propiedades mecánicas luego de 3 inviernos y 2 veranos bajo una radiación solar de 140 kLy en condiciones de intemperie.



Sus propiedades mecánicas son las siguientes: Resistencia a la tracción de urdido de 17,0 Kgf/cm; Resistencia a la tracción trama de 14,0 Kgf/cm; y su retención de propiedades mecánicas es mínimo de 50%.

Los proveedores de las materias primas e insumos utilizados en la fabricación del envase cumplen con las siguientes regulaciones: Polipropileno: Code of Federal Regulations title 21, part 177-1520 de la FDA; Masterbach: F.D.A. 21 CFR177.1520 Polyolefins y 21 CFR178.3297 Colorants for Polymers; y las tintas usadas son atóxicas y su formulación no contiene metales pesados, cumplen con las regulaciones del F.D.A. CFR 21 y la Directiva Europea 94/62.

# 5. FOLIO SILO NEGRO

Sus propiedades mecánicas son las siguientes: tensión de ruptura longitudinal y transversal de 160 Kgf/cm2; elongación de ruptura longitudinal y transversal de 350%; resistencia al rasgado de 30 kgf/cm; resistencia al impacto mínimo de 2.500 gr/cm2; y retención de propiedades de un mínimo de 50%. Este producto se garantiza una retención mínima del 50% de las propiedades mecánicas luego de 9 meses bajo una radiación solar promedio anual de 140 kLy en condiciones de intemperie.

Los proveedores de las materias primas e insumos utilizados en la fabricación del envase cumplen con las siguientes regulaciones: Polipropileno: Code of Federal Regulations title 21, part 177-1520 de la FDA; Masterbach: F.D.A. 21 CFR177.1520 Polyolefins y 21 CFR178.3297 Colorants for Polymers; y las tintas usadas son atóxicas y su formulación no contiene metales pesados, cumplen con las regulaciones del F.D.A. CFR 21 y la Directiva Europea 94/62.

# II. PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS.

Los reclamos por deterioro prematuro, que no se deban al mal uso de los productos se tramitarán de conformidad con el procedimiento establecido en este título.

- (1) El cliente deberá efectuar un requerimiento a CORESA S.A., indicando la clase de deterioro y forma en que ésta sucedió.
- (2) El plazo para la solicitud, depende de la vida útil que a cada producto le reste según ficha técnica y hoja de seguridad correspondiente. No se aceptarán requerimientos respecto de productos cuya duración normal haya expirado.



- (3) CORESA S.A. enviará a personal de Control de Calidad al lugar en que el cliente utilice los productos. Allí se retirarán muestras para ser analizadas en el laboratorio de la empresa.
- (4) Una vez efectuados los análisis y descartado el uso incorrecto de los productos, CORESA S.A. repondrá el producto en cantidad suficiente para cubrir el tiempo restante del período de vida útil del mismo, teniendo en cuenta sus condiciones de instalación y características de durabilidad.
- (5) No tendrán derecho a la reposición del producto aquellos clientes que no cumplan con las indicaciones precedentemente descritas respecto a la duración, almacenamiento, contaminación y condiciones de uso de los mismos.

# III. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Cualquier clase de reposición o indemnización relacionada con el deterioro de los productos antes descritos, en ningún caso puede superar el costo del valor de reposición del producto, de acuerdo a lo establecido en el punto (4) precedente. CORESA S.A. no es responsable por daños y perjuicios causados por productos utilizados fuera de los límites de aplicación según ficha técnica y hojas de seguridad correpondientes.

# IV. ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE USO, GARANTÍA Y PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS.

Mediante la aceptación entregada en la factura de venta de los productos, el cliente declara conocer y estar de acuerdo con las condiciones y reglas establecidas en este documento.